

ojs.uv.es/index.php/qfilologia/index

Rebut: 11.06.2022. Acceptat: 08.09.2022

Per a citar aquest article: Calvo, Elisa. 2022. "¿Posedición como propuesta prospectiva? Servicios lingüísticos especializados en la formación de traductores". *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* XXVII: 203-219.

doi: 10.7203/QF.27.24666



¿Posedición como propuesta prospectiva? Servicios lingüísticos especializados en la formación de traductores

Postediting as a prospective learning opportunity?: Value-Added Services in Translator Training

ELISA CALVO

Universidad Pablo de Olavide

ecalenc@upo.es

ORCID : <https://orcid.org/0000-0003-0070-3083>

Resumen: Los servicios de valor añadido que ofertan los proveedores de servicios lingüísticos requieren la activación de competencias de traducción e interculturales, pero a su vez presentan diferencias si se comparan con otras tareas genéricas de traducción. Factores como la tecnología especializada y los diferentes procesos, formatos y esquemas de gestión específicos requieren profesionales con habilidades genéricas y especializadas. Esta contribución analiza un marco de trabajo integrado cuyo objetivo es que los estudiantes tengan contacto con diferentes especialidades del sector lingüístico actual y, en concreto, con las posibilidades y limitaciones de la traducción automática y la posedición en contextos de traducción especializada.

Palabras clave: traducción especializada; formación de traductores; formación prospectiva; servicios de valor añadido; posedición.

Abstract: *Value-added service (VAS)* refers to differentiated language services offered by language service providers (LSP). Such services require the exercise of basic core translation and intercultural skills but also entail differences when compared to more general, conventional translation tasks. Specific technological input and different processes, formats and managerial frameworks require hard and soft skills from the language professional. This proposal reviews an integrative work framework for bringing students into contact with different facets of the language industry today with focus on the uses and limitations of machine translation and postediting within specialised translation contexts.

Keywords: specialized translation; translator training; prospective approaches; value added services; postediting.

1. Formar traductores para adaptarse al cambio

En este artículo, se describe una propuesta de innovación docente llevada a cabo en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con alumnos del grado de Traducción e Interpretación de tercer y cuarto curso, para varias combinaciones lingüísticas. El proyecto parte de unas premisas traductológicas y formativas que, como se verá, pretenden facilitar el acercamiento a determinados servicios de valor añadido sin renunciar a la formación reflexiva y prospectiva. Para ello, se parte de la integración de la traducción automática como recurso pedagógico o “andamiaje” en la clase de traducción especializada “humana”, con una orientación formativa constructivista y crítica. El objetivo es que los estudiantes comprendan, de mano de una variedad de actividades posibles, la utilidad de la traducción automática sin obviar ni minusvalorar sus limitaciones, para favorecer un uso ético y responsable de la tecnología y una comprensión de las nociones funcionalistas de calidad que se emplean en el mercado actual.

Desde una perspectiva situacional (Risku, 2002, 2016) que reconoce la importancia de ubicar la formación en contextos reales o realistas para una mayor significatividad del aprendizaje, surge la debatida cuestión de qué especialización es la adecuada en el contexto de la formación de traductores (Mayoral & Díaz-Fouces, 2011). Puesto que los procesos de traducción pueden ser tan variados como los tipos de contenido, formatos y necesidades comunicativas que surgen en nuestra sociedad, es difícil discernir qué modelo de profesionalización y qué noción de traducción es la más acertada desde el punto de vista de la formación universitaria (Katan, 2011; Calvo, 2011, 2015, 2016).

En un sector en constante cambio, un diseño curricular (en el grado) basado en perfiles demasiado especializados (por una especialización temática muy cerrada o demasiado centrada en un único tipo de servicio) corre el riesgo de quedar obsoleto pronto o de tener una aplicación más limitada de la imaginada. Si bien también existe demanda para traductores muy especializados en un tema o servicio, la cuestión es si dichos perfiles superespecializados deben ser la única guía curricular de los grados.

Los traductores se adaptan a una realidad sujeta a sucesivos puntos de inflexión que cambian las reglas del juego radicalmente de forma inmediata: la traducción automática (TA) neuronal, la devaluación de los servicios de traducción, la traducción voluntaria colectiva o *crowd translation*, el *fansub*, o los plazos casi imposibles para las plataformas de *streaming*. ¿Cómo obviar estos condicionantes en las clases de traducción? ¿Y cómo incluirlos, por otra parte,

cuando escasamente da lugar a desarrollar la propia capacidad de traducir o la capacidad de redactar profesionalmente en la propia lengua o la lengua extranjera?

En este análisis, se adopta la idea de *traductor funcional* de Nord (2000) y también la de *traductor versátil* que planteaba Mayoral (2013): el profesional que puede adaptarse a las diferentes necesidades de los clientes. Los análisis sobre la formación de traductores por parte de otros expertos también incorporan esta visión más transferible, funcionalista y aplicada (por ejemplo, Robinson, 1997; Kelly, 2005; Kiraly, 2012; Plaza-Lara, 2014), quienes analizan cómo presentar las especializaciones a nuestros estudiantes sin sacrificar la versatilidad.

Sin embargo, los programas de grado que predominan en España mantienen aún, en muchos casos, contenidos de traducción especializada centrados en disciplinas que funcionan como compartimentos estancos (traducción científica, jurídica, etc.) (Calvo, 2011) o especializaciones según algún servicio ya consolidado, con mayor énfasis en el medio o técnicas necesarios para dicha especialización (traducción audiovisual, localización, etc.) (Mayoral & Díaz-Fouces, 2011; Calvo, 2015). Es importante cuestionar hasta qué punto estas líneas curriculares tienen plena vigencia y favorecen la transferencia competencial.

Por ejemplo, la tradición curricular española ha dado un peso reseñable a la especialización jurídica, que en otros países solo se estudia en cursos de posgrado o especialización profesional. Su peso curricular radica en varios factores (Calvo, 2011, Plaza-Lara 2014):

- la influencia que tuvo la habilitación automática de traductores jurados al completar itinerarios especializados en jurídica o interpretación;
- la demanda inicial de traductores e intérpretes especializados resultante de la admisión de España en instituciones internacionales (UE, OTAN, etc.) en la década de 1980, etc.;
- la búsqueda de una interdisciplinariedad y un realismo profesional que alejara la traducción del ámbito de influencia académica de las corrientes más descriptivas y teóricas, y
- la demanda de traducción jurídica por la globalización, etc.

No todas estas razones tienen hoy el mismo peso. Sin que quepa duda de la importancia de la traducción jurídica en el contexto globalizado internacional, su consideración desde el punto de vista formativo puede plantearse también desde una perspectiva más transversal que supere las barreras temáticas

o disciplinares (Calvo, 2016). “La omnipresencia de lo jurídico, que subyace a todo lo que nos rodea” (Calvo, 2016) justifica que se centre la formación en contextos, contenidos y géneros textuales típicamente jurídicos, pero también respalda que se amplíe la formación hacia los márgenes en los que los temas se diluyen y entremezclan más. Se trata de resolver problemas de traducción que pueden presentarse en cualquier tipo de contexto social, al margen de las barreras disciplinares (*ibid.*).

Por ejemplo, Bestué (2013) y Bestué y Orozco (2011) trabajan la traducción jurídica imbricada en entornos típicamente tecnológicos o técnicos, al analizar las licencias de uso de los productos de software o en línea. Y, en Calvo (2016), se hace un estudio de las garantías de los productos de consumo que acompañan a los manuales técnicos de instrucciones. El uso de textos con valor jurídico contractual insertos en documentación típicamente técnica ayuda a comprender que las fronteras temáticas en traducción pueden ser difusas o inexistentes. Otros ejemplos son la temática variada que podemos encontrar en las sentencias judiciales (delitos medioambientales, por ejemplo) o el argumento jurídico y judicial que encontramos en series y películas.

A esta realidad interdisciplinar se suman los diferentes modelos, recursos y herramientas para la gestión de los proyectos, que afectan incluso a la forma de traducir (por ejemplo, efecto de la segmentación textual de la TAO en la toma de decisiones, De la Cova, 2017).

Bestué y Orozco (2011) señalan el impacto de la automatización o semiautomatización en la calidad de los textos de las licencias de usuario resultantes. Este tipo de condicionantes tiene cabida en el aula y es, de hecho, un posible medio para ofrecer una formación más transferible a largo plazo, pues ayuda a comprender procesos traductores reales y su interacción con las tecnologías (Vigier & Pérez, 2020).

Los contextos en los que predomina la complejidad extratextual, intertextual y macrotextual (es decir, lo especialmente marcado o denso funcionalmente) suelen ser aquellos en los que la máquina muestra una eficiencia más reducida, pues aún no puede sustituir la capacidad de análisis y resolución hermenéutica del traductor humano. Entender estos procesos en un sector que actualmente oferta una variedad abierta de servicios de valor añadido es la clave de una formación versátil y adaptable a las futuras necesidades (formación prospectiva) (Biel, 2011; Calvo, 2011). En los grados, no dará tiempo a desarrollar las especializaciones concretas suficientemente (propuestas retrospectivas, Calvo 2011), pero sí se formarán traductores especializados

en adaptarse a los posicionamientos funcionales que vayan emergiendo (propuestas prospectivas, *ibid.*).¹

2. Toma de decisiones funcionalista frente al enigma de la caja negra

En la disciplina, han proliferado trabajos que intentan desentrañar, desde diversas ópticas, la denominada *caja negra* del proceso traductor (Toury, 1982; Krings, 1988; Mayoral, 2001). La caja negra sería un sistema mental de toma de decisiones que puede describirse como una zona de confluencia (*consilience*) entre lo cognitivo, lo cultural, lo social y lo textual (Chesterman, 2005), y también lo tecnológico. Cuanto más compleja es esta intersección, menos viable resulta el uso de TA sin supervisión humana, como señalan Vigier y Pérez (2020) con referencia a la aplicación de la TA a un contexto tan complejo como el de la traducción jurídica. Los estudios que abordan aspectos específicos o intentan reflejar procesos neurológicos puros solo ofrecen parte de las respuestas, pues la traducción requiere una cognición “extendida” que conecta el trabajo mental con los recursos y experiencias de que disponemos, y con las condiciones y el contexto social en los que se realiza la traducción (Alonso & Calvo, 2015).

Esta complejidad redirige el interés investigador hacia aspectos más prácticos y observables que ayudan a comprender no tanto cómo toman neuronalmente decisiones los traductores en cada contexto (caja negra), sino qué decisiones se toman y el porqué: ¿qué estrategias de traducción resuelven funcional y típicamente los problemas en su contexto, desde la perspectiva de la cognición “extendida” (es decir, teniendo en cuenta los recursos, tecnologías y otros factores que intervengan)?

La utopía más perseguida en nuestro campo se materializaría si la disciplina contara con un marco o mapa mental infalible para la toma de decisiones (Mayoral, 2001; Way, 2014; De la Cova, 2017). Sobre esta expectativa tan difícil de alcanzar se asienta también el desarrollo de la TA, que intenta sistema-

¹ Estos términos de filosofía de la educación, retrospectividad y prospectividad, en su aplicación en contextos formativos, cuentan con más de un siglo de tradición, de mano de autores como Dewey en su obra *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education*, de 1916. Se emplean para describir aspectos que hacen que una propuesta formativa sea más tecnicista (enseñar a reproducir casi maquinalmente una acción o proceso ya conocido) o, por el contrario, más reflexiva, práctica y transferible (enseñar a comprender en profundidad el problema de base y a analizar de forma crítica las posibles soluciones, para así contar con recursos suficientes para abordar nuevos problemas futuros).

tizar las soluciones típicas conforme al mayor número de variables posible. Así, los procesos automatizados basados en las redes de inteligencia neuronal pueden considerarse *marcos sistematizados de resolución de (algunos tipos de) problemas para (algunos tipos de) traducciones*. Mediante la asociación de cada vez más variables, logran responder cada vez mejor a un creciente número de “microdilemas” textuales especialmente en algunos contextos concretos de traducción (Pérez, 2017).

Cuando las variables en juego no son tantas ni tan complejas y son variables procesables por la máquina (por ejemplo, con lenguajes más controlados, simplificados, concordantes (repetición) y compilables en bitextos previsibles o vinculados a un marco de referencia extratextual muy bien definido, como pueden ser algunos tipos de textos que se producen en la Unión Europea según las premisas del lenguaje claro y con una misma legislación de referencia), los resultados de los motores de traducción son sorprendentemente convincentes (Pérez, 2017). Sin embargo, en contextos creativos, muy marcados culturalmente y, sobre todo, en contextos en los que la traducción debe cumplir una función que no coincide exactamente con la del texto origen, la TA tiene menor eficacia (Pérez, 2017; Vigier & Pérez, 2020). La construcción de un criterio de profesionalidad entre nuestros alumnos ha de contemplar una formación que los familiarice tanto con el potencial como con las limitaciones que tiene el uso de la TA en sus diversas formas, para que puedan tomar decisiones éticas y funcionales adecuadas.

Los enfoques realistas situacionales en la formación de traductores llevan a entender el marco de toma de decisiones del traductor siempre en un contexto social, pragmático, intencional e ineludiblemente funcionalista (Nord, 1997; Kelly, 2005; Risku, 2002, 2016; Kiraly, 2012; Calvo, 2015, 2017; González-Davies & Enríquez-Raído, 2016; Prieto-Ramos, 2014; De la Cova, 2017). La expectativa del cliente al solicitar un servicio concreto va a establecer las condiciones que dan forma a cada proyecto de traducción y a su calidad vinculada (Nord, 1997: 42).

Los traductores pueden recibir instrucciones muy claras y específicas del cliente (*brief, commission, specifications*) o no, pero, en muchos casos, la mera comprensión del servicio demandado ya aportará coordenadas funcionales esenciales para hacer un trabajo de la calidad esperada, una deducción que puede vincularse a la construcción mental del *skopos* (Vermeer, 2004; Nord, 1997).

Desde el punto de vista docente, es una contextualización fundamental porque aporta significatividad a las propuestas de trabajo que se ofrecen a los

alumnos. Conocer lo que distingue unos servicios tipo de otros facilita que los profesionales y los futuros traductores comprendan qué necesita el proveedor de servicios lingüísticos o el cliente (Biel, 2011).

La formación no puede desarrollarse de espaldas a la realidad profesional, pero tampoco supeditarse al servicio más en boga en cada momento. La clave es ofrecer al futuro traductor la posibilidad de comprender las distintas formas de traducción profesional y su propia versatilidad, para poder ejercer diferentes roles y tareas (Calvo, 2017, 2018) (adaptabilidad, prospectividad).

3. Servicios lingüísticos diferenciados como criterio definitorio del marco de toma de decisiones

Como se ha explicado, entender las particularidades de los diferentes servicios lingüísticos que se ofertan hoy en día, desde un punto de vista formativo o profesional, puede relacionarse en muchos casos con la alineación típica de un proyecto con su *skopos* esperado (Calvo, 2017). Los servicios referidos responden a la diversificación ofrecida por los distintos proveedores en el mercado. Comparten un núcleo de competencias “claramente traductológicas, funcionales e interculturales” (*ibid.*), pero se establece una diferenciación que responde a cuestiones tecnológicas, procesuales, de formato o de gestión de los diferentes proyectos, para responder adecuadamente a las necesidades concretas del cliente, por lo que suelen requerir competencias específicas concretas.

La ISO 17100 (2015) enumera varios de los servicios mejor establecidos en la actualidad en el mercado. Por otra parte, algunos servicios cuentan con sus propias normas, como es el caso de la posedición (en adelante, PE) (ISO 18587, 2017). La inclusión de estos servicios especializados en la formación, en la forma en que el sector los conceptualiza, puede corresponderse con una alta especialización (por ejemplo, en posgrado), pero también puede tener recorrido en propuestas curriculares de grado y posgrado más transformadoras y prospectivas. He aquí algunos ejemplos integradores:

- Traducción jurada en la clase de traducción jurídica (por ejemplo, Andújar, 2021) (propuesta bastante habitual por la relación histórica que hubo entre la traducción jurídica y la habilitación para la traducción jurada en nuestro país).
- Transcreación en contextos de traducción especializada (Calvo, 2017; Morón & Calvo, 2018).

- Proyectos multimodales (audiovisual, soporte gráfico, videojuegos), etc. en la clase de traducción especializada, etc. (por ejemplo, la inclusión de cómics, Rodríguez, 2021).
- Proyectos de revisión o de intratraducción o traducción intralingüística (por ejemplo, lenguaje claro o lectura fácil de textos especializados, pre-edición para TA), etc.

Como se verá, otro ejemplo de versatilidad en este sentido viene dado de la mano de las posibilidades (y riesgos) que plantea la TA en el aula de traducción especializada (Plaza-Lara, 2014; Vigier & Pérez, 2020).

3.1 *“Un gran poder conlleva una gran responsabilidad”²: aprendices frente a la TA y la PE*

Es innegable la realidad de la PE como servicio cada vez más demandado y el irrefrenable impacto que la TA tiene en las clases de traducción (Plaza-Lara, 2014; Pérez, 2017), cuestiones que nos exigen considerar cuál será el futuro de los traductores desde diferentes perspectivas y cómo abordar estas cuestiones en el aula.

Como explican Vigier y Pérez (2020), la PE se entiende como el proceso “mediante el cual se edita, modifica o corrige un texto que ha sido previamente traducido a través de un sistema de TA”. Y, ya sea como recurso integrado en procesos traductores más genéricos o como servicio específico, la TA y la PE están aquí para quedarse (Rico & García 2016; Pérez, 2017; Torres-Hostench et al., 2017).

La inclusión de aspectos relacionados con la TA y su PE en contextos traductológicos complejos, como puede ser el jurídico, parece también una tendencia creciente (Killman, 2014; Mileto, 2019; Wiesmann, 2019, Vigier & Pérez, 2020, entre otros).

La realidad nos obliga a replantear las dinámicas en vigor en la formación de traductores, debido a “la inmediatez de las comunicaciones, el auge del comercio en línea y la demanda de traducciones cada vez más urgentes y no necesariamente rigurosas” (Vigier & Pérez, 2020).

² Adagio romano relacionado con la espada mítica de Damocles, posteriormente vinculado al personaje de Spiderman en las películas de Marvel.

Los alumnos de traducción disfrutan de un acceso fácil, gratuito e inmediato a herramientas como Google Translate y DeepL. En nuestro contexto (Universidad Pablo Olavide de Sevilla, UPO), los estudiantes realizan pruebas y trabajos de traducción con ordenadores y la posibilidad de documentación en línea o formato *open book* con acceso a internet (Calvo, 2015). Los resultados *a priori* aceptables en apariencia que arroja el motor en una fracción de segundo, frente al tiempo y complejidad que requiere un proceso de traducción principalmente humano, crean entre los alumnos la falsa impresión de que el *output* de la herramienta “suena” mejor que el suyo (especialmente, cuando se trata de traducciones de una especialidad o registro que les resultan más desconocidos en un principio) y, por tanto, les parece un procesamiento válido o creen que el beneficio compensa el riesgo.

No cabe duda de que, como herramienta, la TA tiene aplicaciones positivas en traducción, incluida la jurídica: documentación terminológica más eficiente (Killman, 2014; Vigier & Pérez, 2020), corrección estilística, sintáctica o morfológica de los textos en lengua meta (Mileto, 2019), rapidez para partir de un primer borrador que facilite una comprensión general rápida, etc. El problema surge cuando, sin comprender aún bien el proceso de traducción, se tiene acceso total a una herramienta tan potente cuyos algoritmos y limitaciones aún no se han empezado a asimilar.

A lo largo de los últimos años, venimos detectando errores en los proyectos y pruebas de traducción originados por un uso no entrenado, no declarado y no consciente de dichos motores (Vigier & Pérez, 2020). En nuestros procesos de corrección y evaluación se incorporan ya criterios específicos de penalización para errores producidos por una TA mal empleada. En una iniciativa de coordinación docente anterior, nuestros compañeros Carmen Velasco y Héctor Caballero diseñaron una técnica de detección de soluciones de traducción derivadas de la TA con un software de detección de plagio y nos formaron para saber cómo utilizarlo en los procesos de evaluación. Cuando el error de traducción se deriva claramente de un uso irresponsable o inadecuado de la TA, el estudiante sabe de antemano que va a recibir una penalización específica.

La incorporación de la PE en contextos de formación de traductores no puede hacerse sin la suficiente cautela, pues no se trata de un servicio comparable a los demás (ISO 17100, 2015) desde el punto de vista del posicionamiento funcional del traductor, al ofrecer una sustitución total, cómoda, fácil e inmediata, y, a veces, “convinciente” del minucioso proceso analítico y deductivo natural. Esto es porque, en los demás servicios y procesos, no

hay sustitución al procesamiento humano, no hay producto si el traductor no piensa; solo recursos o soportes que pueden facilitar la traducción (por ejemplo, localización con traducción asistida).

En concreto, es importante que el estudiante comprenda que no es lo mismo el servicio de PE tal y como se configura actualmente en el mercado (Pérez, 2017, 2019; ISO 18587, 2017) que el uso de la TA como recurso para agilizar o facilitar un proceso traductor que se ha diseñado o concebido inicialmente como “humano”. Los aprendices de traductor han de comprender las implicaciones de ambos tipos de aplicación, con responsabilidad y profesionalidad.

3.2 *Skopoi genéricos de la PE y otras aplicaciones formativas*

El mercado distingue entre dos tipos de servicios esenciales (Pérez, 2017), que a su vez funcionan como posibles *skopoi*:

- PE mínima o *light* sería “cuando la intervención del poseedor es mínima; con ella se pretende conseguir que el texto únicamente sea comprensible” (*ibid.*).
- PE completa o *full* sería “cuando el objetivo es conseguir un resultado similar al que se pretende con la traducción humana” (*ibid.*).

A esta distinción general, se pueden añadir tantas especificaciones como el cliente considere oportunas para su encargo o *brief* (guía o pautas de estilo, receptor determinado, variedad lingüística, etc.).

La TA y la PE pueden incluirse en las clases de traducción con diferentes propósitos. Obviamente, se puede encargar un proyecto de PE *light* o *full*, como emulación del servicio profesional, en condiciones reales o realistas. Pero también se pueden integrar ambas por su potencial como medio o como recurso o soporte reflexivo del proceso traductor (*scaffolding* o andamiaje, Calvo, 2015). He aquí algunas posibilidades:

- Juzgar la eficacia del *output* resultante de diferentes motores (Wiesmann, 2019; Vigier & Pérez, 2020).
- Comparar resultado humano y *output* de la máquina para un mismo texto (Vigier & Pérez, 2020)
- Identificar tipos de errores (Wiesmann, 2019), para lo que es útil referirse a estándares de calidad como el de TAUS Dynamic Quality Framework (DQF) (TAUS, en línea).

- Preeditar (servicio adicional que es un buen ejemplo de intratraducción o traducción interlingüística, que corrige el original y lo prepara para alimentar motores de TA de calidad (Mileto, 2019; Vigier & Pérez, 2020)).
- Calcular costes en contextos de PE (tarifas/plazos).
- Revisar consideraciones éticas (confidencialidad, devaluación del trabajo humano, etc.).
- Detectar errores de TA en el mundo real, para coleccionar ejemplos que puedan comentarse en clase.
- Usar motores profesionales de TA (API) integrados en software de traducción asistida (Language Weaver de Trados, la API de Google Translate, etc.) y reflexionar sobre cómo impacta ese entorno avanzado en la toma de decisiones.
- Comprobar qué géneros textuales o tipos de lenguaje son procesables de manera más eficaz por la máquina. Por ejemplo, comparar textos jurídicos de la UE (con un mismo marco legislativo extratextual de referencia) con textos vinculados a ordenamientos nacionales, etc.

3.3 Explorando las posibilidades formativas de la PE en la UPO

En este último curso, he coordinado un proyecto de innovación docente en la UPO, llamado *Deep Learning Translation (DLT): impact of automatic translation engines in translation teaching and learning processes*,³ en el que participamos cinco profesores de tres combinaciones lingüísticas diferentes. Nos propusimos experimentar con estas posibilidades en el contexto de las clases de traducción especializada de tercer y cuarto curso, a sabiendas de que los alumnos de nuestras asignaturas aún están consolidando su competencia traductora.

Consideramos que la introducción de la PE únicamente como servicio *per se* quizá aportaría menor valor de andamiaje o utilidad formativa que el aprovechamiento que ofrecen la TA y la PE como medios para que se comprenda mejor el proceso traductor en general. En concreto, se introdujeron activi-

³ Resolución del Vicerrectorado de Profesorado de la UPO, de 22 de noviembre de 2021, proyectos de Acción 2 para el diseño y aplicación de nuevas metodologías docentes y evaluadoras, Plan de Innovación y Desarrollo docente de la UPO.

dades y tareas en asignaturas de traducción especializada de tercer y cuarto curso del grado de TeI. En un primer momento, se presentó a los alumnos:

- Una revisión de los principales aspectos recogidos en la norma ISO 18587 (2020) sobre PE del resultado de una TA;
- el documento *Posedición: Guía para profesionales*, publicado por ASE-TRAD (en línea), y
- el sistema DQF de TAUS (en línea) para el reconocimiento de errores.

Cada profesor definió su propia manera de incorporar elementos relacionados con la PE en sus clases. El objetivo era comprobar la utilidad de este tipo de actividad en diferentes contextos (diferente direccionalidad, diferente número de alumnos, etc.), con las siguientes propuestas que iremos ampliando en cursos sucesivos:

<i>Asignaturas 21/22</i>	<i>Docente</i>	<i>Actividades propuestas</i>
Traducción para el comercio exterior (Máster)	Marián Morón	Dos equipos tradujeron un mismo texto (contrato de distribución), con y sin DeepL, con mismo <i>brief</i> . Se analizaron los elementos mejorables. Individualmente, los alumnos poseditaron con control de cambios e hicieron un análisis traductológico razonado de dos errores evidentes generados por la TA, describiendo posibles razones (frecuencia de uso, descontextualización, polisemia, etc.).
Traducción especializada de francés-español de tercer curso	Francisco Rodríguez	Comparación entre contenido producido por DeepL y traducción humana, con especial énfasis en los cambios de sentido, los falsos amigos y la naturalidad de la redacción.
Traducción especializada alemán-español, directa e inversa	Robert Szymysłik	Informes de calidad sobre los resultados arrojados por DeepL y GoogleT. Breve cuestionario sobre sus reflexiones y conclusiones sobre el uso de estas herramientas.
Traducción especializada en inglés y alemán, directa e inversa	Elena De la Cova	Se tradujeron textos del español a la lengua extranjera con contenidos culturales con TA (texto sobre la Ribera Sacra). TA <i>full</i> (completa con calidad apta para publicación). Traducción humana de un texto económico y, una vez corregido, TA con DeepL para detectar las soluciones que no funcionaban y las posibles causas de ese resultado.

Tabla 1. Actividades en las diferentes asignaturas asociadas al proyecto de innovación docente *Deep Learning Translation (DLT)*

Adicionalmente, en el caso de la asignatura de Traducción especializada (jurídico-económica) que imparto, se empleó la TA para textos eminentemente contractuales solo después de haber realizado la corrección en clase de la traducción humana proporcionada por los alumnos. A continuación, los estudiantes rellenaron una matriz en la que se identificaban los principales errores, se categorizaban y se explicaba la posible causa de dicha “solución”.

También se comparó la calidad de los resultados cuando se trataba de textos jurídicos con un mismo contexto legislativo de referencia (Unión Europea) o textos jurídicos sujetos a un ordenamiento nacional (contratos, sentencias), para analizar la importancia de la extratextualidad jurídica en estos casos y la mejora de resultados al contar las instituciones internacionales con bitextos fiables y de gran volumen de los que se alimenta el motor. A continuación, se puede ver un ejemplo del tipo de análisis realizado, para una documentación contractual sobre créditos documentarios:

- *Brief*: Un cliente hispanohablante necesita entender las condiciones de un crédito documentario que ha solicitado al banco (traducción documental):

<i>Original</i>	<i>TA / GoogleT/DeepL</i>	<i>Descripción del error por parte de los estudiantes</i>
Except so far as otherwise expressly stated, this Documentary Credit is subject to Uniform Customs and Practice for Documentary Credits (2007 Revision), International Chamber of Commerce Publication No. 600.	Salvo que se indique expresamente lo contrario, el presente Crédito Documentario está sujeto a las Reglas y Usos Uniformes relativos a los Créditos Documentarios (Revisión de 2007), Publicación N° 600 de la Cámara de Comercio Internacional.	Intertextualidad instrumental > La traducción oficial al español es: “Reglas y usos uniformes para créditos documentarios”. Ortotipografía > N° (N.º)
If the documents called for do not include insurance policy(ies) or Certificate(s) we undertake to produce to you within 5 days from the date of this application an insurance policy or certificate acceptable to you and in your name.	Si los documentos solicitados no incluyen la(s) póliza(s) de seguro o el(los) certificado(s) , nos comprometemos a presentarle, en un plazo de 5 días a partir de la fecha de esta solicitud, una póliza de seguro o un certificado aceptable para usted y a su nombre.	Cambio de sentido por sintaxis : “certificados o pólizas de seguro” Cambio de sentido por falta de naturalidad : “que usted acepte/pueda aceptar” Estilo > cohesión “y a su nombre” > “y emitido/que figure a su nombre”

<i>Original</i>	<i>TA / GoogleT/DeepL</i>	<i>Descripción del error por parte de los estudiantes</i>
Drafts may be drawn cloused “without recourse” if the drawers so require.	Los borradores pueden ser redactados con la cláusula “sin recurso” si los cajones así lo requieren.	Puntuación y estilo > coma, evitar pasiva. Polisemia y descontextualización > cambios de sentido que producen un sinsentido completo: “borradores” es “giros”, “redactados” es “dispuestos”, “cajones” (grave sinsentido) es “libradores”.

Tabla 2. Ejemplos extraídos de las condiciones de un crédito documentario del HSBC y TA con ejemplos de GoogleT y DeepL. Explicación de errores conforme a los criterios de los estudiantes

Como compilan Vigier y Pérez (2020), las principales limitaciones de la TA en contextos jurídicos se refieren al tiempo que requiere una validación profunda conceptual y extratextual de los elementos de cada sistema, la imposibilidad de elegir variedades diatópicas o contextos temáticos en la lengua meta, el uso de términos jurídicos impropios del género textual y, “sobre todo, la inadecuación del texto generado respecto del escopo del encargo de traducción” (*ibid.*). Otros problemas detectados tienen que ver con: falsos amigos; términos polisémicos u homógrafos; traducción de nombres propios (como las instituciones); falta de equivalencia, traducción de juriculturemas; orden de palabras, concordancia y sintaxis; ortografía, puntuación, coherencia y cohesión del texto meta, etc. (*ibid.*).

4. A modo de conclusión

Estas experiencias (por parte de un equipo docente multilingüe) en la que se introdujeron diferentes actividades de base reflexiva para aplicar la TA y la PE en la clase de traducción especializada ha ayudado a aumentar la concienciación de un uso responsable del recurso entre los estudiantes. A la vez, les ha familiarizado con criterios y documentos sectoriales que ayudan a dar forma a este contexto funcional y les ha puesto en contacto con un conjunto de servicios específicos que probablemente encontrarán de un modo u otro en su

futuro profesional: la preedición, la PE mínima o completa, la integración de TA en procesos humanos (con TAO o no), etc.

De la confianza casi “ciega” inicial en el *output* automático, se logra una mejor comprensión de las limitaciones de los motores y la necesidad de desconfiar de las soluciones “aunque suenen bien”, una apreciación que coincide con la observada por nuestros compañeros en posgrado (Vigier & Pérez, 2020).

Este tipo de propuestas permiten pasar de enfoques centrados en los “microdilemas” a enfoques que se abren a los “macrodilemas” o problemas funcionales, a la hora de configurar la toma de decisiones. La visión de la traducción evoluciona de la palabra al término, del término al texto, del texto al proyecto y del proyecto al servicio. Asimismo, permite al futuro traductor desarrollar diferentes tareas y roles, lo que favorece su futuro desenvolvimiento en este contexto.

Las teorías funcionalistas y un primer contacto con diferentes servicios de valor añadido facilitan una perspectiva más prospectiva de lo que los estudiantes podrán hacer con el lenguaje en el futuro. Buena parte de los principios teóricos de los estudios de traducción adquieren pleno sentido en este contexto: funcionalismo, socioconstructivismo (trabajo en equipo con roles distintos, Kiraly, 2012), cognición situacional (Risku, 2002, 2016), traducción situacional (*ibid.*), empleabilidad, etc.

Bibliografía

- Alonso, Elisa & Calvo, Elisa. 2015. Developing a Blueprint for a Technology-mediated Approach to Translation Studies. *Meta* 60(1): 135-157. doi: <https://doi.org/10.7202/1032403ar> [Acceso 14/05/2022].
- Andújar, Gemma. 2021. Bridging the gap between the sworn translation classroom and freelance professional practice. *InTRAlínea* 23. <https://www.intralinea.org/specials/article/2548>. [Acceso 14/05/2022].
- ASETTRAD. *Posedición: Guía para profesionales*. https://asetrad.org/recursos/GuiaPosedicion_Asetrad_v1.2_280421_web.pdf [Acceso 14/05/2022].
- Biel, Łucja. 2011. Training translators or translation service providers? EN 15038:2006 standard of translation services and its training implications. *JoStrans* 16: 61-76. <https://goo.gl/XIT39Z> [Acceso 14/05/2022].
- Calvo, Elisa. 2011. Translation and/or Translator Skills as Organising Principles for Curriculum Development Practice. *JoStrans* 16: 5-25. <https://goo.gl/YXdHNq> [Acceso 14/05/2022].

- Calvo, Elisa. 2015. Scaffolding Translation Skills through Situated Training Approaches. *The Interpreter and Translator Trainer* 9(3): 306-322. <https://doi.org/10.1080/1750399X.2015.1103107> [Acceso 14/05/2022].
- Calvo, Elisa. 2017. Servicios de valor añadido en contextos situacionales en Traducción. *RIDU* 11(2), 136-154. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.576> [Acceso 14/05/2022].
- Chesterman, Andrew. 2005. Consilience in Translation Studies. *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 51: 19-32.
- De la Cova, Elena. 2017. *La localización de la ayuda online: Categorización de problemas para la traducción*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- González-Davies María & Enríquez-Raído, Vanessa. 2016. Situated learning in translator and interpreter training. *ITT* 10(1): 1-11. <https://doi.org/10.1080/1750399X.2016.1154339> [Acceso 14/05/2022].
- ISO. 2015. *ISO-17100. Translation Services*. Genève: ISO.
- ISO. 2017. *ISO-18587. Post-editing of machine translation output, Requirements*. Genève: ISO.
- Katan, David. 2011. Occupation or Profession. En Sela-Sheffy, Rakefet & Shlesinger, Miriam (eds.) *Identity and Status in the Translational Professions*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 146-152.
- Kelly, Dorothy. 2005. *A Handbook for Translator Trainers*. Manchester: St. Jerome.
- Killman, Jeffrey. 2014. Vocabulary Accuracy of Statistical Machine Translation in the Legal Context. En O'Brien, Sharon et al. (eds.) *Proceedings of the Third Workshop on Post-Editing Technology and Practice (WPTP-3)*. Vancouver, 85-98. <http://www.mt-archive.info/10/AMTA-2014-W2-Killman.pdf> [Acceso 14/05/2022].
- Kiraly, Don. 2012. Skopos Theory Goes to Paris: Purposeful Translation and Emergent Translation Projects. En Risku, Hanna et al. (eds.) *mTm* 4: 119-144.
- Krings, Hans P. 1986. *Was in den Köpfen von Übersetzern vorgeht*. Tübingen: Gunter Narr.
- Mayoral, Roberto. 2001. *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castelló: UJI.
- Mayoral, Roberto & Díaz-Fouces, Oscar. 2012. *La traducción especializada y las especialidades en traducción*. Castelló de la Plana: Servicio Publicaciones Universitat Jaume I.
- Mayoral, Roberto. 2012. La formación de traductores: apuntes sobre su pasado, presente y futuro. En AVANTI (ed.) *La formación de traductores en el contexto universitario*. Granada: Atrio. <http://www.robertomayoral.es> [Acceso 14/05/2022].
- Mileto, Fiorenza. 2019. Post-editing and legal translation. *H2D, Revista De Humanidades Digitais* 1(1). <https://doi.org/10.21814/h2d.237> [Acceso 14/05/2022].
- Morón, Marián & Calvo, Elisa. 2018. Introducing transcreation skills in translator training contexts: A situated project-based approach. *Jostrans, JOSTRANS* 29: 126-148.
- Nord, Christiane. 1997. *Translating as a Purposeful Activity*. Manchester: St. Jerome.
- Nord, Christiane. 2009. El funcionalismo en la enseñanza de traducción. *Mutatis Mutandis* 2(2): 209-243. <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/2397> [Acceso 14/05/2022].

- Nord, Christiane. 2000. Training Functional Translators. *Cadernos de Tradução*. doi: <https://doi.org/10.5007/%25x> [Acceso 14/05/2022].
- Pérez, Lorena. 2017. *Análisis de las percepciones en torno a la práctica de la posesición en el sector profesional de la traducción en España* (Tesis Doctoral). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. <https://www.upo.es/rio> [Acceso 14/05/2022].
- Plaza-Lara, Cristina. 2014. *La enseñanza de la traducción asistida por ordenador* (Tesis Doctoral). <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/8126> [Acceso 14/05/2022].
- Prieto Ramos, Fernando. 2014. Parameters for problem-solving in legal translation: Implications for legal lexicography and institutional terminology management. En Cheng, Le et al. (eds.) *The Ashgate handbook of legal translation*. Farnham, UK: Ashgate.
- Rico, Celia & García, Álvaro. 2016. *Análisis del sector de la traducción en España (2014-2015)*. Villaviciosa de Odón: Universidad Europea de Madrid. <http://hdl.handle.net/11268/5057> [Acceso 14/05/2022].
- Risku, Hanna. 2002. Situatedness in Translation Studies. *Cognitive Systems Research* 3(3): 523-533.
- Rodríguez, Francisco. 2021. Propuesta metodológica y didáctica para la traducción de cómics francés-español. En Veroz, María A. & Castillo, Pilar (eds.) *Lenguas y traducción*. Aula Magna. McGraw-Hill / UCOPress.
- TAUS (en línea) *DQF & QT21*. <https://www.taus.net/qt21-project> [Acceso 14/05/2022].
- Torres-Hostench, Olga; Presas, Marisa, & Cid-Leal, Pilar (coords.). 2016. *El uso de traducción automática y posesición en las empresas de servicios lingüísticos españolas*. Bellaterra: UAB. https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2016/148361/uso-traaut_2016.pdf. [Acceso 14/05/2022].
- Toury, Gideon. 1982. Transfer as a universal of verbal performance of L2 learners in situations of communication in translated utterances. *Finlance* 2: 63-78.
- Vermeer, Hans. J. 2004. Skopos and Commission in Translational Action. En Venuti, Laurence (ed.) *The Translation Studies Reader*. Oxon: Routledge.
- Vigier, Francisco. J. & Pérez, Lorena. 2020. ¿Es eficaz la posesición para la traducción inversa de textos jurídicos? En Cobos-Sanchiz, David (ed.) *Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos*. Barcelona: Octaedro.
- Way, Catherine. 2014. Structuring a legal translation course: A framework for decision-making in legal translator training. En Cheng, Le et al. (eds.) *The Ashgate handbook of legal translation*. Farnham: Ashgate.
- Wiesmann, Eva. 2019. Machine Translation in the Field of Law: a Study of the Translation of Italian Legal Texts into German. *Comparative Legilinguistics* 37: 117-153. doi: <http://dx.doi.org/10.14746/cl.2019.37.4>. [Acceso 14/05/2022].

